

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás Lopez Muñoz.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Lúha, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 8 de Junio de 1881.

NÚM 535.

UNION CATÓLICA.

Adhesion del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Muy señor mío, respetable y venerable hermano: A su tiempo recibí su muy apreciable comunicación del 29 del pasado Marzo, remitiéndome las bases y estatutos de la asociación Union Católica, y un ejemplar de la Carta en que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII aprobaba dicha asociación. El mal estado de mi salud, y las muchas y continuas distracciones y disgustos que me ofrece el gobierno de esta vasta diócesis, han sido la causa de que haya tardado tanto en contestar a V. Ema., pues por lo demás, desde que tuve la noticia de que se trataba de fundar esa asociación, no pude menos de aprobar un pensamiento y proyecto que me parecía no solo conveniente, sino sumamente necesario en los tristes tiempos que atravesamos. Así es, que de todo corazón he bendecido y bendigo la asociación de la Union Católica, y estoy dispuesto a hacer todo lo que esté de mi parte para fomentarla; aunque, por desgracia, podrá ser bien poco. Suplico a V. Ema. y a la asociación tenga la bondad de dispensarme la demora en manifestar estos mis sinceros sentimientos en su favor, y tenerme por su más humilde miembro y protector.

Con este motivo tiene la satisfacción y el gusto de repetirse de V. Ema. afectísimo y agradecido servidor y humilde hermano Q. S. M. B.—*Mariano Obispo de Astorga.*

Astorga 20 de Mayo de 1881.

UNA MUJER INGENIOSA.

(TRADICION TOLEDANA.)

I.

Uno de los puntos de vista desde los cuales se pueden apreciar mejor las bellezas de la naturaleza en la antigua corte de la monarquía visigoda es, sin disputa, el puente de San Martín.

Deja a su espalda esa maravilla de las artes que se llama San Juan de los Reyes; a su izquierda preséntase un paisaje sombrío de áridas rocas, sin vegetación alguna; colocadas unas sobre otras por los cataclismos geológicos, y que forman una estrecha garganta perpetuamente batida por las aguas del Tajo; a su derecha ábrese la vega, y el río se desliza blandamente en sus arenosas orillas, cubiertas de verdura, formando algunas islas caprichosas que inundan en sus frecuentes avenidas. Frente a él se despliegan en forma de banda vistosa y ondulante los Cigarrales destacándose sobre el horizonte; a su pie, en fin se alza todavía ese viejo torreón, desmoronado por el tiempo y conmovido por la fuerza de la corriente, señalado por la tradición como el antiguo *Baño de la Cava*.

Atento recorría yo estos lugares a esa hora de la tarde en que el crepúsculo empieza a dibujar sus suaves tintas en el cielo, cuando un amigo mío, modelo de *cicerones* por lo entendido y complaciente, vino a ayudarme con sus conocimientos en mi trabajo de reconstruir esas edades que hoy se nos aparecen veladas por la bruma del tiempo, que desvanecen un tanto sus contornos.

No bien llegamos al puente, mi amigo — como diría un noticiero exagerado — supo excederse a sí mismo en el desempeño de sus *cicerónicas* funciones. Con una solitud de que siempre guardará un grato recuerdo, me mostró los más pequeños detalles, haciéndome notar la solidez de la construcción y grandiosidad del arco cen-

tral, único, puede decirse, bajo de cual pasa el río, y que con una anchura de 140 pies, tiene una altura de 95 sobre el nivel de las aguas. Me enseñó detenidamente los dos fuertes torreones que se alzan a la entrada y salida del puente, y la lápidas conmemorativas de las reedificaciones verificadas, y sobre las cuales se ven respectivamente, en sus partes exterior e interior, la imagen de la Virgen del Sagrario y las severas armas de la ciudad, en el primero, y dos estatuas representando a San Julian y Alfonso VII, en el segundo. Después, y como para poner el colmo a su amabilidad, hizo que me sentase con él a la salida del puente, sobre unas piedras que le dominan por completo, y me dijo:

II.

—No es este puente el primitivo que hubo en esta parte de Toledo; su aboengon es tan antiguo, y solo se remonta hasta a principio del siglo XIII, en que una avenida considerable, de que guardan memoria las crónicas toledanas, se llevó el antiguo, afirmado, según lenguas poco dadas al encanto de la poesía, sobre el controvertido Baño de la Cava. En 1203, según la lápida que has visto bajo la imagen del Sagrario, en el torreón de entrada, empezó su construcción, que duró algunos años; y terminada, dióse al nuevo puente el nombre de San Martín, que era el mismo de la parroquia a que pertenecía.

Mucho tiempo después, al principio del reinado de Enrique III, hacia el año 1390, el arzobispo D. Pedro Tenorio, que realizó grandes mejoras en Toledo durante su episcopado, deseoso de reconstruir esta magnífica obra, hizo llamar a un célebre arquitecto de mucha nombradía a lo que parece en esto de conponer puentes rotos, y le encomendó la misión de volver a dejar éste en el estado que reclamaba la comodidad de los vecinos. Prometió el artista hacer la obra a toda conciencia; y, convenidos en el precio, empezó sus tareas con gran entusiasmo y felicidad.

No obstante, cuando pasaron los primeros meses, y a medida que la obra adelantaba, el renombrado arquitecto iba perdiendo su buen humor y modificando visiblemente su carácter. Alegre y comunicativo por lo general, cada vez aparecía más taciturno y más huraño. Cuando las sombras de la noche le hacían abandonar el trabajo, volvía a su casa pensativo y triste y no había acontecimiento, feliz ó desgraciado, que le arrancasen una palabra, y menos una sonrisa.

Todos se preguntaban el motivo de tal mudanza, pero en vano, por más que hacían procuraban explicársela por todos los medios. La obra avanzaba rápidamente y no era de presumir que un suceso tan próximo le trajera tan a mal traer. No obstante, su tristeza crecía y su preocupación iba en aumento.

Nadie probablemente hubiera sabido nunca la causa motivadora de las cavilaciones del artista, a no haber tenido el tal una mujer de cuyo ingenio se hacían lenguas en la ciudad.

Esta señora, pues, amaba mucho a su marido; así que no es extraño que viera con inquietud la tristeza profunda que embargaba el ánimo de éste y procurara buscar alivio al mal que le aquejaba ó el medio de borrar de aquella imaginación enferma la idea fija que le absorbía de tal modo. Mucho tuvo que luchar; mucho rogó a su marido en nombre de su amor y su tranquilidad; devoró muchas negativas; pero sus lágrimas fueron mas fuertes que la obstinacion del preocupado artista, que un día, incapaz de resistir a sus súplicas por mas tiempo, la confesó, con la vergüenza en la frente y las lágrimas en los ojos, la causa de su malestar. Al trazar el puente que le encomendara el arzobispo, se habia equivocado en sus cálculos — el que nunca se equivocaba! — y cuando quiso

deshacer el error cometido, comprendió que era ya muy tarde. No cabia duda. Habia pasado muchas noches buscando el medio de enmendar su falta, y en sus largas horas de angustia, se convenció de que el mal no tenía remedio. Al quitarla cimbra que sostenía el arco central, toda obra se vendria abajo, y él, el célebre arquitecto tenido en tanto, y considerado en su arte, quedaria deshonrado y deshonrado para siempre!

Grave, muy grave era el daño, pero no perdió su serenidad la noble señora. Las almas grandes se prueban en los grandes infortunios. Prodigó los mas cariñosos consuelos a su esposo y prometió el modo de sacarle del apuro. Cuando él la oyó no pudo contener una amarga sonrisa. La muerte era su única esperanza contra la deshonra que le amenazaba.

Pocas noches después, cuando Toledo dormia sobre sus siete colinas arrullada por el son cansado de las aguas al estréllarse con las rocas que se oponen a su paso; cuando todo eran sombras y silencio, una mujer con una tea ardiendo en la mano cruzaba por entre los andamios del puente de S. Martín y se aproximaba lentamente buscando el arco central.

La noche era oscura, muy oscura. Las nubes encapotaban el cielo, interceptando los rayos de la luna y embotando su tenue claridad. Aquella mujer, que semejante a un fantasma se movía en todas direcciones, aplicó varias veces la llama al andamiaje y a la cimbra sobre la cual pesaba el arco arrojó luego la tea en el río y después se alejó corriendo de aquel sitio siguiendo la orilla izquierda del Tajo.

Brilló un instante la llama del incendio rodeando el puente y reflejándose con amarillento resplandor en las aguas; oyese luego un crugido espantoso, y consumida por el fuego, vinose abajo la cimbra arrastrando consigo el arco que sostenia, y de nuevo quedó cortado el puente.

Al día siguiente, y apenas amaneció, toda la población se agolpaba a las márgenes del río para contemplar lo que nadie dudó un instante en achacar a la casualidad, esa pobre señora a quien todos echamos la culpa de nuestras faltas ó nuestras torpezas. Avisado el arzobispo, dispuso que las obras se emprendiesen de nuevo con el mismo empeño que antes, y aleccionado ya por el experimento anterior, el arquitecto salvó todos los errores que contenia su primer cálculo, y poco tiempo después, el nuevo puente se abría al servicio público.

Cuando estuvo terminado, la esposa del arquitecto pidió una audiencia al arzobispo y se echó a sus pies confesándole toda la verdad de lo ocurrido, y al oírlo don Pedro Tenorio, la levantó del suelo prodigándole frases de perdon y afecto, y alabando como merecían su discrecion y su sacrificio por salvar a su esposo de una deshonra que es para el artista peor mil veces que la muerte. Y para perpetuar en la memoria de todos este hecho, hizo poner la imagen en piedra de la protagonista de aquel drama en un nicho mandado abrir con este objeto sobre la clave del arco central, donde aún hoy día se encuentra.

III.

Cuando acabó de hablar mi amigo, me levanté, y alejándome un poco por la orilla izquierda, dirigí ávidamente mi vista al punto que él me señalaba. En efecto; allí, en aquel mismo sitio, habia empotrada en el muro una pequeña figura que representaba a una mujer cuyos contornos borraban ya las brumas que se alzaban desde el río.

La tarde habia caído por completo; borrábase en el viento los rayos tristes del crepúsculo y las sombras invadían el horizonte. Impresionado vivamente por cuanto acababa de oír, cerré los ojos, y allá, en el fondo de mi pupila, creí ver a aquella mujer que en medio de las ti-

nieblas, sola y a media noche, iba con una tea en la mano a hacer desaparecer la única prueba de la torpeza de su marido, el arquitecto del Puente de San Martín.

Desde entonces, y siempre que recorró aquellos lugares, mi primera mirada es para la pequeña figura de piedra alzada eternamente sobre el río y apoyada en el arco central, como velando por su conservación.

Eugenio de Olavarría y Huarte.

(De *El Imparcial*.)

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

Apenas pasa día sin que la prensa nos dé noticia de algún fraude cometido de alguna dependencia del Estado; fraudes que en algunos casos, tales como el ocurrido en la Habana, y los infinitos que han parecido y van pareciendo en una importante dirección, son de cantidades muy respetables. Ya se ha hecho el asunto tan frecuente, que aun los periódicos que alardean de mayor seriedad le tratan como cosa baladí, aplicándole calificativos humorísticos, habiéndose adoptado en el lenguaje vulgar y corriente las palabras *irregularidad* ó *filtración*, como otras usuales y corrientes.

El mal es grave, y gravísimo; no solamente por las consecuencias inmediatas que produce, sino porque en su fondo se deja ver un cáncer profundo que trasciende a la sociedad en general; porque estos efectos son hijos de una causa que no se trata de remover, y que por lo tanto mientras esta subsista, el mal irá de día en día en progresivo aumento.

Hace cincuenta años nuestra administración costaba menos de un tercio de lo que hoy cuesta, y los servicios se llenaban, puede asegurarse, mejor que hoy; los expedientes no dormían meses y años en la taquilla de un oficial dejado ó inepto, y el personal de las oficinas tampoco llegaba a un tercio del que hoy se sostiene.

Hace veinte años en Cuba solo se gastaban 218 millones de reales; que en diez años subieron a 500 millones, y hoy llegan a 800, sin que pueda decirse que están hoy mejor administrados que hace veinte años.

¿Cuál es la causa de estos males? La causa la conocemos todos, porque todos la respiramos; la causa es que aquí la política lo invade todo, lo absorbe todo, lo corrompe todo. Ella, es la causa de la perturbacion en los centros administrativos con su cumulo de disposiciones que se dictan la mayoría de las veces por satisfacer sus exigencias, y que vienen a crear conflictos sin cuento; ella, es la causa de que se creen nuevos empleos para satisfacer las aspiraciones del caciquismo y del pandillaje, y que los destinos se provean en personas de dudosa moralidad ó de incapacidad reconocida; ella estimula las ambiciones incalificables; los medros injustos por ella son apadrinados; así como

suele evitar el castigo de vergonzosas rapinas; ella, produce las revueltas y los trastornos públicos hechos siempre á costa del Erario público, y ella en fin.... pero á qué enumerar tantos y tantos males como nos causa?

Entre tanto, el pobre pueblo trabaja sufre y paga hoy diez veces mas contribucion que á principios del siglo; la industria desfallece entre las ominosas trabas de una tributacion hecha sin equidad, pues se obliga á pagar una misma cuota al industrial que empieza con escasos recursos que al que tiene ya un gran crédito; el comercio se paraliza, y la riqueza publica vá disminuyendo hasta el punto de amenazarnos, quizá para un termino no lejano, una bancarrota general.

Mientras los gobiernos que se sucedan no piensen en otra cosa mas que en sostenerse á todo trance; mientras los que reemplazan al que cae no se ocupen mas que de trastornar por completo la administracion separando sin distincion á todos los empleados sin consideracion á sus servicios y méritos, sino á la nota del que les recomienda; mientras no se haga mas que política y nada administracion, y en las cortes en vez de pronunciar discursos para acusarse unos á otros sobre quien es mas ó menos liberal no se discutan los medios mas adecuados de reducir los gastos de la nacion; haciendo cada uno el sacrificio de sus ambiciones en aras de la aspiracion y las necesidades de la patria; la manejada irá sufriendo de una manera angustiosa, como suben las encrespadas olas del Océano cuando la tormenta las empuja contra los escollos.

El Sr. Director de Correos y Telégrafos prepara importantes reformas en ambos ramos para el próximo ejercicio económico, afectando principalmente al exorbitante precio de cartas y telegramas.

Aspira á rebajar á 10 céntimos de pesetas el tipo definitivo de franqueo por cada carta sencilla, autorizando á la Administracion para que perciba 5 céntimos mas hasta que el aumento de los rendimientos por este servicio le permita no percibir mas que los 10 céntimos prefijados. De modo que, si el proyecto se aprueba, desde el ejercicio próximo cada carta no satisfará mas que 15 céntimos.

En cuanto al servicio telegrafico, hay tres proyectos, de los cuales sólo dos son aceptables y tienen probabilidades de ser aprobados. Cuando lo sea algunos de ellos, le daremos á conocer.

Lo importante es que cualquiera de estos con el de Correos sean aprobados, á fin de que empiecen á regir en 1.º de Julio.

La Direccion de la Deuda ha circulado las órdenes oportunas á las Administraciones económicas, para que estas admitan desde el 20 del actual á 30 de Setiembre los cupones vencidos en fin del corriente.

Prometen estar animadas este año las funciones de San Juan de Sahagun, que tendrán lugar el día 12 de este mes. Los fuegos artificiales han sido encargados á los acreditados pirotécnicos de Palencia Sres Alonso é hijos.

El sábado publicó *La Gaceta* una Real orden alzando la suspension del cargo de diputado, del Presidente de la Diputacion provincial de Leon, don Balbino Canseco.

El ilustrado jefe de la Reserva de Caballeria de esta ciudad, nuestro

particular amigo D. Eduardo Galindo, trata de publicar un libro por entregas, dedicandole á la clase de tropa. He aqui el objeto del libro, segun el prospecto:

«La imposibilidad de adquirir á cierta edad, conocimientos profundos en ninguna de las ciencias del saber humano, cuando se carece de hábitos de estudio y base de instruccion, y la necesidad en que se hallan las clases de tropa de adquirirla siquiera sea superficial en poco tiempo y la bastante para no aparecer ajenos á cuanto se hable en sociedad, al leer un libro ó periódico científico, singularmente al ascender á Oficiales haciendo á veces un papel ridiculo en ciertos círculos desconociendo en absoluto ciertas materias, me inspiró la idea de arreglar un libro que pudiera llamar comedia de los perezosos, pero que llevara por título *Definiciones é Ideas generales de Artes y Ciencias.*»

Como se ve, este libro, no sólo es útil á los individuos de la clase de tropa, sino á otros muchos que, sin pertenecer al ejército, se hallan en el mismo caso. Se publicará en entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio todo económico posible, en relacion con el número de suscritores que se reúnan, pues su autor se propone repartir entre estos los productos que obtenga, despues de satisfechos los gastos de impresion.

Recomendamos esta obra que constará de 18 á 20 entregas á aquellos de nuestros suscritores que la necesiten.

Un inmenso gentio bajó el domingo por la tarde al paseo del Parque, apesar de lo tormentoso del tiempo, con objeto de presenciar la comida que la «Juventud Leonesa» daba á los pobres con la cuetacion que obtuvo en los dias del centenario de Calderon.

Tuvo lugar el acto precipitadamente por los fuertes chubascos que caian, repartiéndose las raciones á los pobres que se presentaron, mas otras 150 raciones que se distribuyeron despues á cuantos pobres se encontraba.

Lástima que la tarde no hubiera estado apacible, pues prometia estar aquel sitio muy animado, pero de cualquier modo lo jóvenes que prepararon la comida merecen los plácemes del público por su buen pensamiento y digna manera de celebrar el centenario del insigne vate español.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis llegó á Madrid el sábado último, y el domingo visitó el Circulo de la Union Católica, donde pronunció un brillante discurso práctico, del cual hemos tenido el gusto de leer algunos párrafos en nuestro estimado colega *El Fenix*. El prelado manifestó despues que no se habia aún fundado la Union Católica en Leon por esperar á que se publique el Reglamento general de la Sociedad.

Dicho periódico promete publicar íntegro el discurso de nuestro prelado.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el cuadro del movimiento de trenes en la estacion de esta ciudad, desde el 3 del corriente mes.

El lunes á las seis de la mañana falleció en Valladolid el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Fernando Blanco y Lorenzo, Arzobispo de aquella Metrópoli, victima de un repetido ataque venoso cerebral.

El señor Blanco era natural de la Pola de Lena, donde nació el 10 de Mayo de 1812. Á los 15 años tomó en Salamanca el hábito de la Orden de Santo Domingo, y á los 22 ascendió al presbiterado. En 1837 fué presentado para la silla episcopal de Avila, de donde fué trasladado para la

de Valladolid en 1875. Una larga serie de hechos gloriosos para la causa de la Iglesia constituye la vida del sabio y virtuoso prelado.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre hijo de Santo Domingo y celoso Arzobispo de Valladolid.

Han sido aprobadas las ternas de curatos de la diócesis de Astorga.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de administracion, con destino á la Económica de esta provincia, don Gregorio Miró.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que las gratificaciones que han de disfrutar en lo sucesivo los catedráticos de número que desempeñen asignaturas extraordinarias, sean de 6, 5 ó 4.000 reales, segun su importancia, y de 3.000 los supermuniciparios y auxiliares.

En nuestro número anterior, dimos á conocer á nuestros lectores el elocuente brindis-protesta, que en el banquete celebrado en la Perla pronunció el eminente jóven don Marcelino Menéndez Pelayo, verdadera gloria nacional por su sabiduria. La Union Católica, tributó noches pasadas á miembro tan distinguido de ella, una entusiasta ovacion, justo tributo de admiracion al sabio católico, que tan gallardas muestras sabe dar de su firmeza de ideas; y se acogió con júbilo el pensamiento de hacerle un regalo que le sirva de cariñoso recuerdo, al par que sea expresion fiel del entusiasmo de sus admiradores.

Por su parte el virtuoso prelado de Santander, pais natal del jóven Menéndez Pelayo, le ha dirigido una calurosa felicitacion en su nombre y en el muchos de sus feligreses, dando con ello testimonio elocuente de la alta estima en que tiene la ciencia y las virtudes del señor Pelayo.

Nosotros hacemos nuestras las felicitaciones que se dirigen al distinguido catedrático de la Universidad, uniendo nuestros plácemes á los del circulo de la Union Católica, cuyo pensamiento aplaudimos de todas veras, asociándonos á él en la medida de nuestra insignificancia.

Dias pasados celebróse en Barcelona un *meeting* proteccionista, en el que tuvieron representacion todas las clases de la sociedad, pronunciándose entusiastas discursos en contra de la reforma de los aranceles de Aduanas, que desgraciadamente nos amaga como mal gravísimo en el estado actual de muchas industrias, no solamente catalanas, sino españolas en general, como es la agricultura.

Si el gobierno atiende como debe estas manifestaciones de la opinion pública, no dudamos que atenderá muy cuidadosamente á los intereses que están tan amenazados, al adoptar una medida que puede perjudicarles en sumo grado.

Dentro de breves dias se celebrará una manifestacion en este sentido en Gerona. Hasta ahora solo los catalanes defienden como buenos intereses, pero no por eso somos nosotros, Castilla en general, solidarios de ellos, aunque nuestra apatia nos mantenga en una situacion expectante.

De *La Correspondencia Ilustrada* correspondiente á la edicion del viernes por la noche:

«Esta tarde han conferenciado con el señor Sagasta el gobernador de Leon, el de Cáceres, y una comision de diputados leoneses para tratar de asuntos de localidad.»

Que serian, principalmente las próximas elecciones y algun cambio de empleados.

Hemos tenido el gusto de recibir el número VI de la interesante Revista Agustiniana, que con tanto acierto y copia de erudicion publican los PP. Agustinos de Valladolid, cuyo número es el último del primer tomo. Agradecemos el obsequio.

Nuestro amigo don Ramon A. de la Braña nos refiere un caso, ocurrido á él y otros viajeros en la estacion de Palencia el día 3 del corriente.

En virtud de los anuncios que habian publicado las empresas de ferrocarril, salieron dichos viajeros de Madrid el día 4 en el tren de las 7 de la mañana con el billete que habian tomado en Leon á precio reducido. Llegaron á Palencia sin novedad, pero al montar en el tren para continuar su viaje, fueron cohibidos por el jefe de estacion, quien de una manera brusca pretendia obligarles á tomar nuevos billetes porque, estando á 3 de Junio y no siendo valederos los billetes mas que hasta el día 4, sin tener en cuenta que este dia salieron de Madrid, no servian los de precios reducidos. Algunos de los viajeros tomaron nuevos billetes, pero el señor Braña, comprendiendo la justicia que le asistia, se opuso á ello, protestando contra semejante arbitrariedad.

Esta protesta ofendió al jefe de estacion, quien, abusando de su cargo y con un despotismo impropio, amenazó y pretendió detener á nuestro amigo. Este reclamó entonces el apoyo del Comisario del Gobierno, solicitando el libro de reclamaciones para consignar en el mismo el abuso que con los viajeros se queria cometer, pero le fué negado, alegando que en Leon podrian hacer mejor la reclamacion que pretendia; con lo cual el Comisario se puso al lado del Jefe dándole la razon; mas, debió entrar en cuentas y medir la responsabilidad en que incurria, cuando, al disponerse los viajeros á tomar nuevos billetes, les dijo que no era necesario, devolviendo les el dinero á los que ya les habia tomado aunque no á todos.

Llegando el tren á Leon, el señor Braña consignó su reclamacion en el libro correspondiente, elevando además una queja al señor ministro de Fomento por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, en lo cual estuvo muy acertado, pues es necesario que tales hechos sean castigados, y tanto la empresa del ferrocarril como el Gobierno exijan á sus empleados respeto y consideracion á los derechos de los viajeros.

No son nuevos los abusos de todo género que se cometen por los empleados de los ferro-carriles, y por lo mismo deben proveerse los destinos en personas que, además de la correspondiente aptitud, tengan educacion para considerar y atender al público como este tiene derecho á ser considerado y atendido.

EXTRANJERO.

Segun despachos de Inglaterra, parece que en la Checa se ha izado el estandarte del Profeta, lo cual considera la prensa como un hecho grave, porque significa la union estrecha del islamismo, que hoy manifiesta deseos de librar cruda batalla contra todo lo que se opone á su propagadora dominacion Tripoli y Toner, por mas que de este punto hay noticias pacíficas, manifiestan los síntomas del odio esterminador que agita á los sectarios de Mahoma, que recuerdan con placer los dias de gloria que proporcionan á su raza los Selin y Mahomed etc., y que quizá sueñan con aquellos triunfos embriagadores.

La política francesa gira sobre un punto, cual es el de si el escrutinio se ha de hacer ó no por lista, esta cuestion debatida ampliamente en las Cámaras y en la prensa, es la que preocupa, porque Gambetta, que como todos los tiranuelos le gusta imponer sus opiniones la hace cuestion de gabinete.

La muerte y entierro de Mr. Littré ha dado lugar á una manifestacion que prueba á cuanto llega la osadía de los sectarios católicos, y la saña que contra la religion les anima.

Maximiliano Littré nació en los últimos años del pasado siglo, cuando la desdichada revolucion francesa se agitaba en sus postrimerias despues de haber llenado de sangre toda la nacion entera. Hijo de padres que habian tomado parte activa en aquellos acontecimientos y que habian hecho alarde de su descreimiento el jóven Littré ni fué bautizado siquiera; su educacion por tanto fué atea. Dotado de una imaginacion viva y una clara inteligencia, sin freno y quizá sin conocimiento de las verdades peligrosas, abrazó las doctrinas positivistas de las que se hizo propagador ardiente.

Mas adelante contrajo matrimonio con una virtuosa jóven educada en la fuerza de la moral cristiana, cuyas prácticas en su mujer se comprometió á respetar Littré, así como que á sus hijos se les diera esta enseñanza, compromiso que cumplió durante su vida.

Poco antes de morir ha sido bautizado á mas de ochenta años de edad, y por consiguiente ha muerto dentro del gremio de la Iglesia, haciéndosele funerales y enterrándole en el cementerio católico, hasta cuyo venerado sitio le han ocompañado los que en la mayor parte de su vida fueron sus correligionarios para no perder la ocasion de armar un tumulto, y de insultar las creencias de la pobre familia del finado, á quien seguramente le sirve de lenitivo esta conversion.

La persecucion de los judíos continúa en varios puntos de Rusia, y es muy de notar que, segun el *Goloss*, el fiscal de la Audiencia de Kieff ha formulado un dictamen, diciendo que la persecucion de los judíos es debida á las artes empleadas por éstos para explotar á la clase trabajadora.

Los Gobiernos del Norte parecen resueltos á tomar medidas serias contra los socialistas, no sólo en sus pueblos respectivos, sino en los demás de Europa. Propónense, segun se anuncia, enviar agentes de policia á los demás países de Europa, y exigir de esos Gobiernos la extradicion ó el castigo de los nihilistas y socialistas que prediquen el crimen y trabajen y conspiran para realizarle.

Gbedece esto á que los nihilistas rusos contenian sus ataques, á que en Alemania se han sorprendido varios proyectos criminales, y á que en el Tirolo se han cogido á varios socialistas italianos que han incendiado diferentes casas.

Al fin, la fuerza de las cosas hará lo que no ha logrado hasta ahora la razon; el mismo interés cuando no pasaba de ciertos límites.

Gacetillas.

Buena pareja.

Estos últimos dias se han publicado en Viena las amonestaciones de Enrique Wolge, de treinta años de edad, 28 pulgadas de estatura y 19 libras de peso, y de la señorita Luisa, de 23 años, 20 libras de peso, y 29 pulgadas de estatura. Presentados á la corte los presuntos esposos, han sido agasajados, recibiendo de manos de elevados personajes numerosos presentes.

Esto es negocio.

Segun los datos mas exactos que se han podido reunir, el número de forasteros que llegaron á Madrid con motivo del Centenario, ascienden á 110.000 personas.

¿No habian de gastarse á 200 rs. unos con otros? Pues suman la friolera de ¡22 millones!

Veán ustedes si los madrileños saben aprovechar las circunstancias.

Para ellos son los centenarios, las ferias, las exposiciones y demás fiestas.

Hombre de suerte.

Leo en un periódico de París:

«Los acreedores de la *Banque Européenne* y de Mr. Philippart han sufrido una decepcion al ver que ha pasado el 15 de Mayo sin que el célebre banquero haya cumplido sus nuevos compromisos para esa fecha.»

Esos acreedores no deben saber que Mr. Philippart, como presidente de la sociedad *La Fuerza y la Luz*, se ocupa en almacenar la electricidad, sin duda para pagar á todos en este fluido, ya que no pueda hacerlo en metálico ni en papel.

Decidamente es hombre ingenioso el célebre banquero, y sobre todo, hombre de mucha suerte.

Programas.

A continuacion publicamos los de los conciertos que tendrán lugar en el teatro de esta capital, el sábado y domingo próximos, por la Sociedad de Sextetos de Madrid, bajo la direccion del maestro señor Arche:

Primer concierto, (el sábado.)

Primera parte.—1.º Overture Levillet de Margarite. (Gevaertee). 2.º Serenata Morisca (Chapi.) El Poeta y Aldeano. (Suppe.)

Segunda parte.—1.º Overture Mignon. (A. Thomas.) 2.º Largo Assai (Haydn.) 3.º Gran Fantasia de Roberto el Diablo. (Meyerbeer.)

Tercera parte.—1.º Marcha nupcial. (Marqués.) 2.º Adagio del cuarteto (Op. 458.—Mozart.) 3.º Wals lento y Pizzicato del Syvia. (Delibes.) 4.º Suite de Wals. Amorete Tauze. (Strauss.)

Segundo concierto, (el domingo.)

Primera parte.—1.º Overture Paragraphe, 3 (Suppée.) 2.º Primera lágrima. (Marqués.) 3.º Marcha de las Antorchas. (Meyerbeer.)

Segunda parte.—1.º Overture. El Regente. (Mercadente.) 2.º Andante de la Sonata (Beethoven.) 3.º Gran Fantasia del Fausto (Gounod.)

Tercera parte.—1.º Preludio del Anillo (Marqués.) 2.º Canto del Esclavo (Espadero.) 3.º Célebre Minueto. (Bocherini.) 4.º Suite de Wals Soldatenuelieder. (Gung.)

El Centenario en grabados.

Hé aquí el sumario de los grabados que contiene el último número de *La Ilustracion Española y Americana*:

Las fiestas del centenario: Aranjuez; Banquete ofrecido por los periodistas españoles á los representantes de la prensa extranjera.—Retratos de M. Maurice Engelhart, presidente del Consejo Municipal de París, y de S. E. el duque Leopoldo de Torlonia, acesor de la Municipalidad de Roma.—Exposicion nacional de Bellas artes: Interior de la sala 5.ª el dia de la inauguracion.—Exposicion de arte retrospectivo.—Desfile del cortejo histórico ante la estatua de Calderon de la Barca, en la plaza de Oriente.—Pabellon del Círculo de la Union Mercantil, en el Paseo del Prado.—Exposicion de horticultura en los Jardines del Buen Retiro: Pabellon de la Sociedad organizadora y del señor Pas-y y Landero.—Estudiantes de las Uni-

versidades de Coimbra y Salamanca.—Simulacro del monte Helicon, erigido en la calle de Alcalá. Efecto de noche con iluminacion eléctrica.—Diadema y pendientes de brillantes, rifados por la Junta do Damas de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, en provecho de los pobres.—Medalla adjudicada á los poetas premiados en el certámen literario de la Universidad Central.

CHARADA.

En el *prima dos* de *toño*
te ví, y al punto te amé:
cuando supe eras *tres cuarta*
cuatro dos quise poner
á mi amor, ¡pero era tarde!
y olvidarte no logré.

Narcisa.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid. 10,23 mañana.
- » 3—Mixto regular. 3,57 tarde.
- » 101—Discrecional. 2,45 id.
- » 4—Correo de Galicia. 3,33 id.
- » 2—Mixto regular. 9,35 mañana.
- » 202—Discrecional. 6,28 tarde.
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 3,10 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,28 mañana.
- » 102 bis.—Discrecional. 7,55 tarde.
- » 104.—Discrecional. 1,40 id.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,08 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,24 mañana.
- » 102—Discrecional. 6,40 id.
- » 1—Correo de Galicia. 10,48 id.
- » 3—Mixto regular. 4,45 tarde.
- » 201—Discrecional. 6,25 mañana.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 10,43 id.
- » 3 bis.—Mixto regular. 4,40 tarde.
- » 101 bis.—Discrecional. 6,00 mañana.
- » 103—Discrecional. 6,50 id.

AVISOS Y ANUNCIOS.

CASAGNE, ÓPTICO.

En La Esmeralda, Casa de Huéspedes de Santiago Gonzalez Criado, Barillas, 7.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 25 pesetas uno, libre tambien de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varia desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposicion del público un catálogo que con-

tiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

EL MENTOR

DEL VIAJERO Y COMERCIANTE. Anunciador universal.

Se publica el dia 1.º de cada mes en cuadernos de 100 á 200 páginas en 4.º, conteniendo todo lo que conviene saber á los viajeros, mas una estensa coleccion de anuncios.

El cuaderno correspondiente á éste mes de Junio, contiene: El Reglamento del Real Colegio del Escorial, con el retrato y biografía del Director del mismo; Calendario del mes; Reseña de las principales poblaciones de España; Relacion de los periódicos que se publican en España y Ultramar, y los principales del extranjero; Establecimientos balnearios de España y los principales del extranjero; Estaciones telegráficas de España; Tarifas de correos; Tarifa que rige en las fondas de las estaciones de ferro-carriles; Instruccion para los viajeros, extracto del reglamento para la ejecucion de la ley de ferro-carriles; Servicios marítimos entre varios puertos; Tarifas de billetes en todos los ferro-carriles españoles y algunos franceses: Anuncios.

El precio de *El Mentor*, es de una peseta en toda España. El de los anuncios, como sigue:

Una plana al año, . . . 100 pesetas.
Media id. 60 »
Un cuarto id. 30 »

Se admiten, tambien anuncios por trimestre y semestre con arreglo á la anterior tarifa.

Los pagos se harán despues de publicado el anuncio.

Se venden ejemplares de *El Mentor* y se admiten anuncios para el mismo, por el corresponsal en esta ciudad que lo es D. Nicolás Lopez Muñoz.

—IMPORTANTE.—

Se desea una casa respetable con buenas referencias para representar una nueva industria de cuadros al óleo por un nuevo procedimiento. Dirigirse al representante de Bogaerts, Paseo de Gracia, 70 en Barcelona, quien tiene la exclusiva para toda España.

EL CORREO CATALAN

Diario político, de avisos y noticias. Precio, 24 rs. TRIMESTRE

Este importantísimo periódico, que publica toda clase de noticias, no sólo de Cataluña, sino tambien de toda la Península, contiene ilustradas y amenas correspondencias de las principales naciones del mundo, poniendo al corriente á sus lectores del movimiento intelectual, artístico-científico, político, etc. etc.

Se admiten suscripciones en esta capital por D. Nicolas Lopez Muñoz.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

CASAS EN VENTA.

Una en la calle de Renueva, núm. 10; consta de piso bajo y principal, de nueva planta, con todas las comodidades apetecibles, á saber: corral, huerta con pozo, habitaciones al Mediodia y para verano, dos cocinas, todo con los pisos entarimados, tres cuartos, lugar esusado, etc.

Otra en la misma calle de Renueva número 53, con piso bajo y principal, de nueva planta, todos los pisos entarimados con habitaciones al Norte y al Mediodia tiene huerta, cuartos, pajar, pozo y dos cocinas.

Los que deseen interesarse en la adquisicion de las dos casas ó cualquiera de ellas, pueden entenderse con el señor Cura Parroco de San Juan de Renueva.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores, nos dispensen el atraso con que reciben este número de *La Crónica*, y lo regleteado que vá, pues la causa ha sido el haberse puesto enfermo uno de los cajistas de la imprenta motivado este retraso involuntario.

PLATERIA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



el y nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros **solos** hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio mas barato posible. Asi es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacérsenos sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfeccion de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como precedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al márgen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras **CHRISTOFLE Y C.^a**

LA MARCA DE FÁBRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA, ia conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de CIENTO MIL acciones del citado Banco de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

- 1.º El Banco Agrícola de España verificará la emision de las CIENTO MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.
- 2.º El tipo de emision será á la PAR con cinco por ciento de bonificacion.
- 3.º Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal. En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.
- 4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.
- 5.º El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.
30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 " " "
25 por 100 á los 60 " ó sean 62'50 " " "
25 por 100 á los 80 " ó sean 62'50 " " "

De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

- 6.º Si los pedidos excedieran del total de las CIENTO MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripcion.
- 7.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion de la Bolsa.
- 8.º Las suscripciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

LA SUSCRICION quedará abierta el dia 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el Miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Suscripcion en Leon=Viuda de Salinas y Sobrinos=Santa Cruz=4=

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONTERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen, segun análisis, los gases acido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, lagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y via respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del rio Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martinez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponterrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponterrada, que cuesta en interior 24 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospederia con sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en LEO

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don

Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de JUAN BOTAS ROLDÁN 6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

En dicho establecimiento acaba de llegar buen surtido de lanillas y tricots para trajes de caballero.

SE VEND EPAPEL DE PERIÓDICOS por arrobas, para envolver. En la administracion de este periódico.

VINOS FINOS DE RUEDA

de la acreditada bodega de D. M. B. Mesones, premiados en varias Exposiciones con medalla de Oro, de Plata y de Mérito.

Amontillado E. (embocado) de 20 años, á 9	rs. botella.
Amontillado S. (seco) de 20 id. á 9	rs. id.
Manzanilla de 16 id. á 8	rs. id.
Moscatel de 12 id. á 8	rs. id.
Tipo Jerez de 10 id. á 10	rs. id.

Único punto de venta en Leon: Fábrica de Chocolate de Domingo Roman Ortega, Calle de la Paloma y de la Sal núm. 6.

Tambien hay un buen surtido de Chocolates á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra, Café superior de familias á 6 rs. libra, Anis del Mono, Anis de la Estrella, Aguardiente, Azúcares, Arroces, Almidones, pastas para sopa, Bugias, Cera elaborada, Latas de conservas, Galletas, Pasas, Higos, Aceitunas, Ciruelas pasas, legumbres y otros muchos artículos; todo á precios arreglados.

PILDORAS HOLLOWAY

Los curtos tébidos á este celebre Unguento, han sido tan sorprendentes que han admitido las principales notabilidades del Arte Médico. Individuos de personas, resguardadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, después de haber padecido mucho tiempo, han apellidado, como último recurso á este maravilloso balsamo, á curas excelentes, propiedades curativas, agudaron sus brazos ó piernas, rechazando ostentamente la salud perdida. Las personas que padecen adicciones del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden liberarse pronto de estas dolencias repelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la autentica calidad y permanencia de las oncomestibles, conviene siempre que se compren las Pildoras al mismo tiempo que se compra el Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford Street, Londres.

No. 1.

Los misteriosos católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otros, yéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que descomponen las dolencias de los viajeros, hacen muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas celebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas, adormecedoras, y de calmación, las miles de viajeros, así como el mal de la acción de este medicamento es suave así como onírica y espumosa inmediatamente se notan multiplicados por miles nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los miasmas de cubera y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon. **VALLADOLID.**

EL HIERRO BRAVAIS Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada. El Hierro dializado y la Quinquina que llevan el nombre de este químico, han sido falsificados muchas veces, y si el Agua del Vernet, patrociniada tambien por M. Bravais, hace imposible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirlo.

Que el público, desconfie pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Es preciso á precios ínfimos hierros laminados dializados que solo tienen una parte del aspecto físico del Hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia.

Los compradores comprenderán facilmente, la inferioridad de estos similares groseros, si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado privilegios de invencion. Cada frasco procedente de la fábrica de Asnières, ha sufrido de diez á diez dias de preparacion y de una vigilancia constante, después de haber pasado por todos los reactivos químicos.

Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero Hierro dializado Bravais más que el que contiene los frascos cuya etiqueta es estampada la firma **DE LA QUINA BRAVAIS** y el nombre de los Caballeros Bravais, Bruas y marca repetidas sobre la etiqueta que contiene los frascos. Otra señal distintiva. La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: *Par Bravais, Paris.* Depósito principal en Paris: 13, R. Lafayette y 30, Av. de l'Opera.

MR. DONON.

A las bellas y simpáticas niñas Asturianas. **LAS PENDIENTES DE 0,035 en el Pejares.**

Polka imitativa para piano. La música de esta obra retrata con al mas exacta naturalidad la salida, movimiento y trepidacion de un tren, con las peripecias consiguientes al desprendimiento de este de la via.

Véndese en esta Administracion.

AUXILIO DE PREDICADORES ó sea SERMONES DOCTÓRICOS, MORALES, PANEGÍRICOS, doctrinales y de controversia.

Escogidos y seleccionados por el Licenciado **DON MIGUEL NOVOA VARELA**, Presbítero, Capellan de honor honorario de S. M., y Director de *La Correspondencia Eclesiástica*

Véndese al precio de DIEZ REALES en la redaccion de este periódico.

LEON: 1881.—Imp. de Angel J. Gonzalez,